LABORA. Servicio Valenciano de Empleo y Formación
Subdirección General de Formación Profesional para el empleo
Navarro Reverter, 2 46004 València – Tel. 012
labora@gva.es – www.labora.gva.es

GENERALITAT VALENCIANA

Labora

INFORMACIÓN
LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EN LISTA DE ESPERA EN FASE DE PREINSCRIPCIÓN

Según establece la Base 9.1b) de la resolución de 1 de abril de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se promueve en la Comunidad Valenciana, a propuesta LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, el procedimiento específico para la evaluación y acreditación de estándares de competencia profesional, adquiridos por experiencia laboral o vías no formales de formación, dirigida a militares con relación de servicios de carácter temporal o permanente y reservistas de especial disponibilidad y en relación con la familia profesional de Seguridad y Medio Ambiente para la cualificación SEA531_2 Adiestramiento de base y educación canina:

- Los aspirantes excluidos dispondrán de un **plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de las listas** para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

- Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de los datos aportados podran manifestarlo en el mismo plazo.

Así, el plazo de presentación alegaciones **es desde el 15 hasta el 28 de mayo de 2025.**

El interesado tiene que enviar por email a esta dirección: acreditalabora@gva.es

Con carácter general:

- **DNI/NIE, copia de la solicitud.**
- **Documentación o alegaciones oportunas para enmendar errores detectados**

En asunto habrá que poner:

NOMBRE_ALEGACIONES_NOMBRE DE LA CONVOCATORIA

València a 14 de mayo de 2025